



Universidad Católica Santa María La Antigua

AVISO N°1 HORARIOS ADMINISTRATIVOS

Se les informa a los colaboradores de esta Universidad con cargos administrativos, así como a los profesores de tiempo completo, que para cumplir con las medidas tomadas contra el avance de la enfermedad del coronavirus, la universidad mantendrá horarios especiales para su desempeño hasta el día 7 de abril.

El personal que en la actualidad labora de 6:00 a.m. a 3:00 p.m., y el que labora de 7:00 a.m. a 4:00 p.m., mantiene ese mismo horario. Todos aquellos que tengan un horario distinto a este, laborarán de 8:00 a.m. a 5:00 p.m., de lunes a viernes.

Se insiste en que, durante este período, se extremen las medidas de higiene personal, con el fin de evitar los posibles contagios. En caso de síntomas relacionados con afecciones a las vías respiratorias, lo prudente es consultar a su médico y seguir las instrucciones que éste indique. Si el médico considerase que el colaborador no está en condiciones de desempeñarse laboralmente, lo determinará mediante certificado de incapacidad o constancia de asistencia a su consultorio, documento que debe presentarse a la Dirección de Recursos Humanos, como establece el reglamento.

Panamá, 11 de marzo de 2020